

REPUBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

X PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1994

REUNION Nro. 29

SESION PREPARATORIA, 18 de Febrero de 1994

Presidente : PINTO, César Abel
Secretario Legislativo : Marcelo ROMERO
Secretario Administrativo : Eduardo DELGADO

Legisladores presentes :

BIANCIOTTO ; Oscar	MALDONADO , Miriam
BLANCO , Pablo Daniel	MARTINELLI , Demetrio
CABALLERO , Santos Domingo	PACHECO , Enrique
FADUL , Liliana	PEREZ , Raúl Gerardo
GOMEZ , Alberto Gustavo	PIZARRO , Osvaldo Angel
JONJIC , María Ana	RABASSA , Jorge Oscar

SANTANA, María Cristina

Legisladores ausentes:

MENDEZ, María Teresa

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dieciocho días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cuatro, reunidos los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 18:15 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

Pte. (PINTO): Habiendo quórum legal, con catorce legisladores presentes, damos inicio a esta Sesión Preparatoria citada atento a lo que establece el artículo 2º del Reglamento Interno para las elecciones de las autoridades de la Cámara, Vicepresidente 1º y 2º y Secretarios de Cámara.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLON

Pte. (PINTO): Se invita al Legislador Bianciotto a izar el Pabellón Nacional, a legisladores y público a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente se procede a izar el Pabellón Nacional. (Aplausos).

Pte. (PINTO): Se deja constancia que la Legisladora Méndez estaba presente y se retiró del recinto por un problema personal.

- III -

HOMENAJES

Pte. (PINTO): Corresponde el tiempo de homenajes, si algún legislador desea hacer uso de la palabra.

- 1 -

Al inicio del período legislativo 1994

Sra. FADUL: Pido la palabra.

Señor Presidente, el calendario marca hoy una fecha importante para la Legislatura Provincial, la realización de una nueva Sesión Preparatoria.

Y el recinto se puebla nuevamente de presencias, de voces, de ideas, y de ideales, porque -como alguien dijo- tener un ideal es el único medio de hacer algo.

No se comprende lo que vale la vida hasta que no se pone al servicio de un ideal. ¿Y cuál es en nuestro caso el ideal?. Trabajar por Tierra del Fuego, naciente Provincia que debe seguir creciendo, afianzándose en un futuro cada vez más promisorio y por su gente.

Muchos son los problemas a resolver y muchas también, sin duda, las dificultades, pero sé que pondremos todo nuestro esfuerzo, todo nuestro empeño, para poder cumplir nuestra misión.

Por eso, deberemos seguir trabajando mancomunadamente para poder lograr el bienestar de todos los fueguinos, fundamentalmente para que todos los habitantes de este suelo tengan la oportunidad de trabajar, como decía el General Perón, con un grado suficiente de dignidad, que eso es lo humano -decía- que eso es lo natural.

El trabajo conlleva al progreso, al progreso de la Provincia, apuntando al progreso de la Patria toda, salvaguardando así su soberanía, porque si bien a la Patria no hay que hacerla -como lo afirmara alguna vez- ya que nos la entregaron hecha legiones de hombres y mujeres que trabajaron, que lucharon, próceres que veneramos y otros anónimos cuyos nombres la historia no recogió, tenemos el deber ineludible de reafirmar permanentemente su soberanía, y esto -eso sí- señor Presidente, nos compete a todos. Muchas gracias.

- 2 -

Al Día de la Antártida Argentina

- 2 -

Sra. MALDONADO: Pido la palabra.

Señor Presidente, el próximo 22 de febrero, recordamos el "Día de la Antártida Argentina".

Desde este bloque, queremos rendir un sentido homenaje a los argentinos que hace noventa años se establecieron en el Continente Blanco, soportando privaciones, enfrentando las duras condiciones climáticas y que, gracias a su espíritu de coraje y abnegación hicieron flamear la Bandera nacional, demostrando nuestra soberanía en esas tierras.

Pero no podemos dejar de mencionar en este homenaje a nuestros comprovincianos que hoy la habitan, los que dejando de lado lo confortable de la civilización y alejados de sus seres más queridos, establecen la presencia permanente de nuestra República en ese suelo tan querido.

Es por ello, señor Presidente, que nuestro simple pero sincero homenaje, es para todos los argentinos que han contribuido durante este siglo a la consolidación de nuestra presencia soberana en el Continente Blanco. Gracias.

- 3 -

Al fallecimiento del Dr. Juan Carlos Pugliese

Sr. BLANCO: Pido la palabra.

Señor Presidente, en el día de ayer se cumplieron treinta días del fallecimiento de un integrante del Partido de la Unión Cívica Radical; creo, ejemplo de vida para todo político. Se trata del doctor Juan Carlos Pugliese, quien ejerció durante casi seis años la presidencia de la Honorable Cámara de Diputados.

El, desde muy joven dedicó su vida a la política, cumpliendo distintos papeles, ya sea concejal, senador de la Nación y ministro de Economía en dos oportunidades distintas, una cuando el país estaba en una muy buena situación, y le tocó el segundo Ministerio de Economía en una situación muy difícil para la Nación argentina, y yo creo que en esa oportunidad el doctor Juan Carlos Pugliese puso de sí todo lo que sabía; lamentablemente no lo supieron entender.

Señor Presidente, creo que el doctor Juan Carlos Pugliese en su larga trayectoria política se supo ganar el derecho y reconocimiento de sus adversarios; fue casi un caso único cuando asumió como ministro de Economía de la Nación que la oposición, en ese momento el Partido Justicialista y el resto de la oposición, modificó el Reglamento de la Cámara de Diputados para permitirle al doctor Juan Carlos Pugliese, sin dejar la banca, ocupar el Ministerio de Economía.

Creo que, a través de su amplia trayectoria política se supo ganar el reconocimiento de todos los políticos y creo, señor Presidente que ha sido un ejemplo de vida política para todos aquellos que estamos dentro de un partido político y cumplimos funciones legislativas. Nada más, señor Presidente.

Pte. (PINTO): Le quiero poner en conocimiento señor legislador, que este Poder Legislativo en dicho momento rindió un justiciero homenaje al señor diputado Pugliese.

Sr. BLANCO: Muchas gracias, señor Presidente.

- 4 -

Día de la Antártida Argentina

Sr. RABASSA: Pido la palabra.

Señor Presidente, como bien lo indicara la Legisladora Maldonado minutos atrás, la semana próxima tendrá lugar el recordatorio del Día de la Antártida Argentina, parte integrante e indisoluble de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Y adhiriendo a los conceptos vertidos por la Legisladora, que seguramente compartimos todos nosotros, no quisiera dejar de recordar las circunstancias en las cuales llegó a la Antártida el primer argentino en pisar ese suelo; es entonces el Alférez José María Sobral, quién fue incorporado a la expedición que el famoso científico sueco Nordenskjöld realizara a la Península Antártica. En esa oportunidad, Sobral, como miembro de la Armada Argentina tuvo el honor de participar en tan trascendente expedición, cuando en la Península Antártica no había absolutamente ningún asentamiento humano.

La expedición tuvo serios problemas y el naufragio del buque que lo llevaba, que ya había dejado parte de sus integrantes en el archipiélago de las Shetland se dirigía hacia el sector oriental de la Península Antártica, en las cercanías de lo que hoy llamamos la Isla Marambio; ese naufragio provocó que los ocupantes del buque tuvieran que, utilizando los restos del naufragio, construir un refugio temporario para poder soportar las condiciones climáticas del invierno que se aproximaba. No podemos sino admirar el coraje, el valor de esos exploradores que totalmente desconectados del resto de la humanidad, -no existían medios de transmisión ni comunicación como los que hoy tenemos- separados unos de otros por cientos de kilómetros de hielo, con desconocimiento total de la suerte que unos y otros estaban corriendo, tuvieron el enorme coraje y valentía de enfrentar esas circunstancias y

- 3 -

esperar el auxilio que llegó a través del esfuerzo de otros hombres de la Armada Argentina, al mando del Capitán de Navío Irizar en la famosa Corbeta Uruguay .

Es decir, que la presencia del Alférez Sobral en esa expedición y en ese penoso naufragio, hizo que el Gobierno argentino encomendara a la Armada proceder a su rescate y fue así que ese viaje de la Corbeta Uruguay fuera la primer presencia institucional de la República Argentina en esas aguas.

Por eso es que, cuando recordamos el Día de la Antártida, no podemos dejar de olvidar ese nombre tan importante en la historia antártica argentina, que es el del entonces Alférez José María Sobral, quien ha dejado para todos los argentinos un ejemplo de amor por la Antártida y de dedicación por su trabajo y por su responsabilidad; y es así que, desde Tierra del Fuego en particular debemos recordar permanentemente su nombre, porque además, miembros de su familia han sido y son parte integrante de la comunidad de Tierra del Fuego.

El 22 de febrero, Día de la Antártida Argentina, una vez más recordaremos con profundo orgullo el nombre del Alférez Sobral, como parte importantísima de la historia de Tierra del Fuego. Muchas gracias.

- IV -

Elección de Autoridades de la Cámara

Pte. (PINTO): Corresponde a continuación y atento a lo que establece el artículo 2º del Reglamento Interno elegir las autoridades de la Cámara. Se pone a consideración de los señores legisladores.

Sr. PEREZ: Pido la palabra.

Señor Presidente, estamos convocados hoy tal como lo manda la reglamentación, para elegir autoridades de esta Cámara Legislativa.

El Movimiento Popular Fuegoño y tal como lo ha dictaminado la elección de 1991 ha logrado la representatividad que tiene en este recinto. Por ello, la Vicepresidencia 1ª que hoy ostenta nuestro partido es reclamada en esta oportunidad. En tal sentido, el bloque del Movimiento Popular Fuegoño ha deliberado nuevamente y la persona que va a poner a consideración de los demás legisladores es el actual Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia, el Legislador César Abel Pinto.

Pte. (PINTO): Se va a proceder a la votación nominal para la elección del Vicepresidente 1º.

Solicito a los señores miembros autorización para no emitir mi voto en esta elección. A consideración de los señores legisladores.

Se vota y es afirmativa

Pte. (PINTO): Aprobado. Por Secretaría Administrativa se toma la votación.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resulta trece votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Fadul, Gómez, Jonjic, Maldonado, Martinelli, Pacheco, Pérez, Pizarro, Rabassa, Santana y Caballero.

- Son trece votos por la afirmativa, una abstención y el permiso de la Legisladora Méndez.

Pte. (PINTO): Aprobado. Se ha votado y en consecuencia la Vicepresidencia 1ª será ejercida por el Legislador Pinto.

Pte. (PINTO): Corresponde poner a consideración de la Cámara la elección de la Vicepresidencia 2ª.

Sr. BIANCIOTTO: Pido la palabra.

En función de acuerdos realizados al principio de esta gestión legislativa del año 1992, al bloque del FRE.JU.VI le corresponde la nominación de la Vicepresidencia 2ª de esta Cámara. Es por tal motivo, que en principio propondríamos a la Legisladora Maldonado para este cargo y asimismo agradecemos desde este bloque, la gestión llevada adelante por el Legislador Gómez, quien hoy rescinde su cargo en función de que lo ocupe la Legisladora Maldonado, una figura femenina que creemos que llevará adelante con la misma eficacia de siempre este cargo. Nada más señor Presidente.

Sra. MALDONADO: Pido la palabra.

Solicito autorización a los miembros de esta Cámara para abstenerme en la votación.

Pte. (PINTO): Está a consideración de los señores legisladores la moción de la Legisladora Maldonado.

Se vota y es afirmativa

Pte. (PINTO): Aprobado. Por Secretaría Administrativa se tomará votación nominal.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resultan trece votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Fadul, Gómez, Jonjic, Martinelli, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro, Rabassa, Santana y Caballero.

- Son trece votos por la afirmativa , una abstención y el permiso de la Legisladora Méndez.

Pte. (PINTO): La Vicepresidencia 2ª será ejercida por la Legisladora Maldonado. A continuación corresponde la elección de los Secretarios de Cámara.

Sr. PEREZ: Pido la palabra.

Señor Presidente, en el mismo sentido corresponde considerar que las dos primeras minorías nominarían un Secretario.

En este sentido, el bloque del Movimiento Popular Fuegoño va a proponer y ratificar en la Secretaría Legislativa al señor Marcelo Romero.

Pte. (PINTO): Se procede por Secretaría Administrativa a tomar votación nominal.

Sec. (DELGADO): Toma la votación.

Se vota y resulta catorce votos por la afirmativa; Legisladores: Bianciotto, Blanco, Fadul, Gómez, Jonjic, Maldonado, Martinelli, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro, Rabassa, Santana y Caballero.

- Son catorce votos por la afirmativa y la ausencia de la Legisladora Méndez.

Pte. (PINTO): Se ratifica la designación del Secretario Legislativo, el señor Marcelo Romero.

Pte. (PINTO): Procedemos a la votación para la designación del Secretario Administrativo.

Sr. BIANCIOTTO: Pido la palabra.

Señor Presidente, referido a lo dicho anteriormente, nosotros reiteramos la postulación del actual Secretario Administrativo, el señor Eduardo Delgado.

Pte. (PINTO): Por Secretaría Administrativa, se toma la votación nominal.

Sec. (DELGADO): Toma la votación nominal.

Se vota y resulta catorce votos por la afirmativa, legisladores: Bianciotto, Blanco, Fadul, Gómez, Jonjic, Maldonado, Martinelli, Pacheco, Pérez, Pinto, Pizarro, Rabassa, Santana y Caballero.

- Son catorce votos por la afirmativa y la ausencia de la Legisladora Méndez.

Pte. (PINTO): Aprobado. Se ratifica la designación del señor Eduardo Delgado como Secretario Administrativo.

En lo que respecta a mí, tengo que agradecer a todos ustedes, a los señores legisladores, Secretarios, y al personal de Cámara y de bloques, por la diligencia que han tenido conmigo para llevar adelante esto. Muchas gracias.

Sra. MALDONADO: Pido la palabra.

Señor Presidente, quiero agradecer de la misma manera el apoyo que tengo de todos mis compañeros y de todo el personal de la Cámara, y espero responder de la misma manera en la Vicepresidencia 2ª.

Pte. (PINTO): Quiero agradecerle al Legislador Gómez su gestión como Vicepresidente 2º. Muchas gracias.

Sr. GOMEZ: Muy amable

Sra. FADUL: Pido la palabra.

Señor Presidente, es para felicitar a las autoridades electas y ratificadas y desearles el mayor de los éxitos en esta honrosa misión. Gracias.

Pte. (PINTO): En lo que respecta a mí, muchas gracias.

- V -

CIERRE DE LA SESION

Pte. (PINTO): Hemos terminado con lo establecido en el artículo 2º del Reglamento Interno y con la designación de los Secretarios de Cámara. Damos por finalizada la Sesión y los invito para el 1º de marzo a las 18:00 horas, en el recinto. Muchas gracias.

Es la hora 18:35

Marcelo ROMERO
Sec. Legislativo

César Abel PINTO
Presidente

- 5 -

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLON	2
III - HOMENAJES	2
1 - Al inicio del Período Legislativo 1994 (Legisladora Fadul)	2
2 - Al Día de la Antártida Argentina (Legisladora Maldonado)	3
3 - Al fallecimiento del Dr. Juan Carlos Pugliese (Legislador Blanco)	3
4 - Al Día de la Antártida Argentina (Legislador Rabassa)	3
IV - ELECCION DE AUTORIDADES DE LA CAMARA	4
V - CIERRE DE LA SESION	5

o o o o o O O O O O o o o o o